

ACTA DE LA DECIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE CONCEJO MUNICIPAL

05 DE NOVIEMBRE DE 2010

A cinco días del mes de noviembre de 2010, siendo las 11:07 horas, el Señor Concejal Don **MARIO GONZALEZ MATURANA** da inicio a la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria del año 2010, informando que el Señor Alcalde Don Juan Paulo Molina Contreras, se encuentra con Licencia Médica, por lo tanto no podrá estar presente en esta reunión, tomando él la Presidencia del Concejo en esta sesión. Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Sr. **Jorge Morales Ibarra**. Concurren asimismo, el Alcalde (S) Don Sergio Salazar Meza.

Asisten los Sres. Concejales:

- Don Carlos Urzúa Morales
- Doña Marta Cádiz Coppia
- Don Osvaldo Maturana Correa
- Doña Karol Muñoz Pérez
- Don Gabriel Bilbao Salinas

La Tabla a tratar es la siguiente:

➤ **LECTURA DE ACTAS:**

- Vigésima Octava Sesión Ordinaria, efectuada el día martes 05 de octubre de 2010.
- Vigésima Novena Sesión Ordinaria, efectuada el día martes 12 de octubre de 2010.
- Trigésima Sesión Ordinaria, efectuada el día martes 19 de octubre de 2010.
- Décima Tercera Sesión Extraordinaria, efectuada el día jueves 28 de octubre de 2010.

➤ **AUTORIZACIÓN LICITACIÓN PRIVADA PARA CAMBIO DE LUMINARIAS EN LA COMUNA DE SAN FERNANDO.**

➤ **SOLICITUD DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL, CENTRO DE PADRES Y APODERADOS DE LA ESCUELA F-434 DE SAN JOSE DE LOS LINGUES.**

LECTURA DE ACTAS

- Vigésima Octava Sesión Ordinaria, efectuada el día martes 05 de octubre de 2010.

El Señor Presidente del Concejo Municipal, Concejal Mario González Maturana, cede la palabra en cuanto a las observaciones que los Señores Concejales puedan hacer a la 28ª Sesión Ordinaria de Concejo Municipal.

La Concejala Señora Marta Cadiz Coppia, solicita las siguientes modificaciones a esta acta:

Página 8, tercera línea, en cuanto a la redacción de lo siguiente, pero detalla que esto está incluido en la cuenta del Señor Presidente del Concejo, así que es él quien podría aclarar como quedaría estipulada de mejor manera esta redacción:

Donde Dice:

“Agrega que en un principio se habían aprobado adjudicado \$ 1.900.000, pero hubo un ahorro por que hubo una modificación en el diseño que permitió la obra de \$ 200.000.000 que no contemplo la construcción de algunos postes...”

Página 25, párrafo 9:

Donde dice:

“Y en relación a la instalación que se hizo, sobre la instalación de un lomo de toro en calle Juan Godoy...”

Debe decir:

“Y en relación a la solicitud que se hizo, sobre la instalación de un lomo de toro en calle Juan Godoy...”

Página 26, párrafo 5:

Donde dice:

“Otra cosa que también tiene que ver con los Parquímetros, es solicitar información al Señor Serce y la deuda que tiene o tenía con el Municipio”.

Debe decir:

“Otra cosa que también tiene que ver con los Parquímetros, es solicitar información al Señor Jefe de Finanzas sobre la deuda que tiene, o tenía con el Municipio el Señor Serce, para ver en que estado de avance va esta materia”.

El Presidente del Concejo Municipal, Concejal Señor Mario González Maturana, solicita la siguiente modificación al acta:

Página 29, párrafo cuarto:

Donde dice:

“El Concejal Señor Mario González Maturana, informa que en la celebración de la Fiestas Patrias del Bicentenario, en la actividad a la cual fueron todos invitados a la actividad organizada por la Unión Fraternal...”

Debe decir:

“El Concejal Señor Mario González Maturana, informa que en la celebración de la Fiestas Patrias del Bicentenario, en la actividad a la cual fueron todos invitados, que fue organizada por la Unión Fraternal...”

Concejal Señor Osvaldo Maturana Correa, solicita las siguientes modificaciones al Acta:

Pagina 15, primer párrafo

Donde dice:

“Agrega que el día de hoy esta así, llegan proposiciones de proyectos que se deben aprobar o no aprobar, administrador o no administrar...”

Debe decir:

“Agrega que el día de hoy esta así, llegan proposiciones de proyectos que se deben aprobar o no aprobar, administrar o no administrar...”

Pagina 25, párrafo 2

Donde dice:

“Además desea informar que se acerca la temporada de las Termas del Falco, ya está viajando gete a ese sector, y ahora figura cambio...”

Debe decir:

“Además desea informar que se acerca la temporada de las Termas del Flaco, ya está viajando gete a ese sector, y ahora figura un cambio...”

El Señor Presidente indica que con estas modificaciones, es aprobada por unanimidad el acta correspondiente a la Vigésima Octava Sesión Ordinaria, efectuada el día martes 05 de octubre de 2010.

- Vigésima Novena Sesión Ordinaria, efectuada el día martes 12 de octubre de 2010.

Se aprueba sin observaciones el acta correspondiente a la Vigésima Novena Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, efectuada el día martes 12 de octubre de 2010.

- Trigésima Sesión Ordinaria, efectuada el día martes 19 de octubre de 2010.

La Concejala Señora Marta Cadiz Coppia, solicita las siguientes modificaciones al acta:

Pagina 4, párrafo 2, línea 8

Donde dice:

“...por que fuera del Consejo Nacional van a haber Consejos Constructivos...”

Debe decir:

“...por que fuera del Consejo Nacional van a haber Consejos Consultivos...”

La Concejala Señora karol Muñoz Pérez, solicita la siguiente modificación al acta:

Pagina 18, párrafo 11

Donde dice:

“también desea comentar que el día miércoles fue invitada por el Embajador Don Adolfo Saldivar...”

Debe decir:

“también desea comentar que el día miércoles fue invitada por el Embajador Don Adolfo Zaldivar...”

El Señor Presidente del Concejo Municipal, informa que con estas modificaciones se aprueba por unanimidad el acta correspondiente a la Trigésima Sesión Ordinaria de Concejo Municipal efectuada el día martes 198 de octubre de 2010.

- Décima Tercera Sesión Extraordinaria, efectuada el día jueves 28 de octubre de 2010.

La Concejala Señora Marta Cadiz Coppia, indica que en la pagina 2 en la votación, se repite la votación del Concejal Señor Bilbao, por lo que solicita modificar este punto y regulariza a como fue efectivamente la votación en aquella Sesión de Concejo Municipal.

Sin más modificaciones, el Señor Presidente, Concejal Mario González Maturana, da por aprobada el acta correspondiente a la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, efectuada el día jueves 28 de octubre de 2010.

AUTORIZACIÓN LICITACIÓN PRIVADA PARA CAMBIO DE LUMINARIAS EN LA COMUNA DE SAN FERNANDO.

El Presidente del Concejo Municipal, informa que este tema se trato en la Comisión de Planificación Proyecto y Presupuesto, efectuada anterior a esta reunión, en la cual expusieron los profesionales encargados, y esta Comisión aprobó presentar a este Concejo Municipal su aprobación para el Llamado a Licitación Privada para cambio de Luminarias en la Comuna de San Fernando, luminas LED para ser mas exactos.

El Concejal Señor Osvaldo Maturana Correa, considera conveniente pasar este tema a la Comisión correspondiente, para así hacer la consulta respectiva a Servicios Eléctricos, a nivel nacional por supuesto, puesto que ha ocurrido que han pasado muchas empresas con muy buenas intenciones en lo manifestado, mas que en la realidad, agrega que no sabe si efectivamente estará inscrita, será una empresa aceptada por Servicios Eléctricos, comenta que el no lo sabe, y que aquel que lo sepa que lo diga. Dice que, más vale prevenir que curar, dice que para cualquier propuesta privada se debe tener la certeza que la Empresa a la cual se le adjudicará la propuesta, reúne todas las condiciones legales pertinentes.

El Señor Alcalde (S) Don Sergio Salazar Meza, en primera instancia desea informar que no es que cada vez que hay una proposición no se pueda votar, agrega que la convocatoria a la asamblea extraordinaria es para aprobar o no aprobar, es decir, si el tema es pasar a Comisión, no se estaría efectuando el llamado a la propuesta de la tabla. Como segundo punto, indica que se hace este llamado a la propuesta y se limita a las consultas, tan simple que por los plazos, argumenta que quedo claro en la presentación efectuada, que ya hay Municipios que tienen aprobada la Licitación Privada, y solo contarán con 11 Municipios en todo el País. Por lo que propone que se apruebe la licitación privada, y en el proceso de esta licitación que se hagan las consultas respectivas, a los organismos correspondientes. Además agrega que esta es una Licitación, por ende otras empresas también pueden participar de ella.

Luego de debatido el tema, el Señor Presidente del Concejo Municipal, somete a votación el Llamado a Licitación Privada para el cambio de luminarias en la Comuna de San Fernando, dejando en claro que se harán las consultas a los organismos respectivos, en cuanto a la Empresa que expuso ante este Concejo Municipal su propuesta:

Concejal Señor Bilbao: Aprueba el Llamado a Licitación Privada para el cambio de luminarias en la Comuna de San Fernando.

Concejala Señora Cádiz: Aprueba el Llamado a Licitación Privada para el cambio de luminarias en la Comuna de San Fernando.

Concejal Señor Maturana: Aprueba el Llamado a Licitación Privada para el cambio de luminarias en la Comuna de San Fernando, con la observación formulada.

Concejala Señora Muñoz: Aprueba el Llamado a Licitación Privada para el cambio de luminarias en la Comuna de San Fernando.

Concejal Señor Urzúa: Aprueba el Llamado a Licitación Privada para el cambio de luminarias en la Comuna de San Fernando.

Señor Presidente: Aprueba el Llamado a Licitación Privada para el cambio de luminarias en la Comuna de San Fernando.

En consecuencia, se aprueba por unanimidad el Llamado a Licitación Privada para el cambio de luminarias en la Comuna de San Fernando.

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL, CENTRO DE PADRES Y APODERADOS DE LA ESCUELA F-434 DE SAN JOSE DE LOS LINGUES.

Analizados los antecedentes proporcionados por la Secretaría Comunal de Planificación, según lo presentado por la propia Organización a ese Departamento Municipal, y en vista de los errores en los montos allí expuestos, se acuerda dejar pendiente el tema, a la espera de subsanar estos errores.

Sin otro tema que tratar, el señor Presidente cierra la sesión siendo las 11:36 horas.

Para conformidad firman;



JORGE MORALES IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIO GONZALEZ MATURANA
CONCEJAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL